



Revolución

CGT
FAI

libertaria

*Helmut
Wagner*

3

CGT Baix Llobregat, 2009

WAGNER, Helmut: «Anarchism and the Spanish revolution», *International Council Correspondence* , v. 3, números 5-6, junio de 1937.

La presente traducción procede de la recopilación *Expectativas fallidas (España 1934-1939): El movimiento consejista ante la guerra y la revolución españolas...* Barcelona: Adrede 1999

Texto tomado de la web del *Círculo Internacional de Comunistas Antibolcheviques* (http://www.geocities.com/cica_web)

El anarquismo y la Revolución española

Helmut Wagner

I

La heroica lucha de los trabajadores españoles contra los fascistas es un hito en el desarrollo del movimiento de clase internacional del proletariado. Simultáneamente, esta lucha pone fin al curso ininterrumpido del fascismo victorioso e inicia un nuevo periodo de crecientes luchas de clases. Pero esta no es la única razón por la que la Guerra Civil Española tiene una gran importancia para el proletariado. Su significación radica en el hecho de que pone a prueba las teorías y tácticas del anarquismo y el anarcosindicalismo.

España siempre ha sido la tierra del anarquismo. La enorme influencia que las doctrinas anarquistas obtuvieron en España sólo puede entenderse en relación con la peculiar estructura de clases del país. La teoría de Proudhon de los artesanos individuales e independientes, así como la apli-

cación de esa misma teoría por parte de Bakunin a las fábricas, encontró un amplio apoyo entre los pequeños campesinos y los trabajadores del campo y las ciudades. Amplios sectores del proletariado español abrazaron las doctrinas anarquistas, y la aceptación de esas doctrinas fue la causa del espontáneo levantamiento de los trabajadores contra el alzamiento fascista.

Sin embargo, eso no quiere decir que el desarrollo de la lucha también esté determinado por la ideología anarquista o que sea un reflejo de los objetivos de los anarquistas. Por el contrario, queremos subrayar que los anarquistas fueron obligados a abandonar muchas de sus viejas queridas ideas y a aceptar, en cambio, compromisos de la peor especie. El análisis de ese proceso nos demostrará que el anarquismo es incapaz de resolver los problemas de la lucha

de clase revolucionaria. Las tácticas anarquistas puestas en práctica en España fueron incapaces de hacer frente a la situación, no porque el movimiento fuera demasiado reducido para permitir su puesta en práctica, sino porque los métodos anarquistas para organizar las diferentes fases de la lucha estaban en contradicción con la realidad objetiva. Esa fase de desarrollo pone de manifiesto claras similitudes con la Rusia bolchevique de 1917. Así como los bolcheviques rusos tuvieron que abandonar, paso a paso, sus viejas teorías hasta que, finalmente, fueron obligados a explotar a los obreros y campesinos con métodos capitalistas burgueses, los anarquistas en España se ven forzados a aceptar medidas que con anterioridad ellos mismos denunciaron como centralistas y opresoras. El desarrollo de la Revolución rusa puso de manifiesto la inadecuación de las teorías bolcheviques para resolver los problemas de la lucha de clase proletaria y, de forma similar, la Guerra Civil Española revela la inadecuación de las doctrinas anarquistas.

Nos parece de gran importancia señalar los errores cometidos por los anarquistas, porque, en líneas generales, su valiente combate ha inducido a muchos trabajadores —que ven con claridad el papel de traidores que juegan la Segunda y Tercera Internacionales— a creer que los anarquistas tienen razón, a pesar de todo. Desde nuestro punto de vista, esto entraña un gran peligro en la medida en que tiende a aumentar la confusión rampante dentro de la clase obrera.

Consideramos nuestro deber mostrar, a partir del ejemplo español, que la argumentación anarquista contra el marxismo es errónea; que, por el contrario, es la doctrina anarquista la que ha fracasado. Cuando se trata de comprender una situación dada, o mostrar las vías y métodos dentro de una lucha revolucionaria concreta, el marxismo todavía tiene ventaja, y la mantiene en una aguda oposición al pseudo-marxismo de los partidos de la IIª y IIIª Internacionales.

La debilidad de las teorías anarquistas se puso de manifiesto, en primer lugar, por la actitud de las organizaciones anarquistas respecto de la cuestión de la organización política del poder. Según la teoría anarquista, la victoria revolucionaria se obtendría y garantizaría poniendo la gestión de las fábricas en manos de los sindicatos. Los anarquistas nunca intentaron arrebatarse el poder al gobierno del Frente Popular. Ni propiciaron la organización de un poder político de los soviets. En vez de propagar la lucha de clases contra la burguesía, preconizaron la armonía de clases entre todos los grupos que formaban parte del frente antifascista. Cuando la burguesía empezó a recortar el poder de las organizaciones obreras, los anarquistas se unieron al nuevo Gobierno lo que, según las teorías anarquistas, es una gran desviación de sus principios básicos. Intentaron explicar este cambio con la excusa de que, teniendo en cuenta la colectivización, el nuevo gobierno del Frente Popular no representaba un poder político, como antes, sino simplemente económico, porque sus miembros eran representantes de los sindicatos a los que, sin embargo, también pertenecían los miembros de la pequeño-burguesa Esquerra [Republicana de Catalunya]. Los anarquistas aducían: puesto que el poder está en las fábricas, y las fábricas están controladas por los sindicatos, el poder está en manos de los trabajadores. Lo que resulta de todo esto es algo que veremos a continuación.

Mientras los anarquistas estuvieron en el Gobierno, fue emitido el decreto de disolución de las milicias. La incorporación de las milicias al ejército regular y la supresión del POUM en Madrid fueron decretados con su aprobación. Los anarquistas contribuyeron a organizar el poder político burgués, pero no hicieron nada por la formación de un poder político proletario.

No es nuestra intención hacer a los anarquistas responsables del desarrollo de la lucha antifascista y de su desviación hacia un callejón sin salida burgués. Habría que reprocharlo a otros factores, especialmente, a la pasividad de los trabajadores en

otros países. Pero lo que queremos criticar firmemente es el hecho de que los anarquistas abandonaran la tarea hacia una revolución realmente proletaria y se identificaran a sí mismos con el proceso actual. En consecuencia, tendieron una cortina de humo que ocultaba la posición de los trabajadores contra la burguesía, y dieron pie a ilusiones que, nos tememos, ellos mismos habrán de pagar muy caras en el futuro.

Las tácticas de los anarquistas españoles habían encontrado numerosas críticas entre los grupos libertarios extranjeros. Algunas de esas críticas los acusaban incluso de haber traicionado los ideales anarquistas. Pero como esas críticas ven erróneamente la situación a la que sus camaradas españoles hacen frente, se quedan en críticas meramente negativas. No podría ser de otro modo. Las doctrinas anarquistas no pueden responder a las cuestiones que la práctica revolucionaria plantea. No participación en el gobierno, no a la organización del poder político, sindicalización de la producción, éstas son las consignas básicas anarquistas.

Con tales consignas, es completamente imposible abordar de forma efectiva los intereses de la revolución proletaria. Los anarquistas españoles se retrajeron hacia las prácticas burguesas porque fueron incapaces de reemplazar sus consignas irrealizables por otras proletarias. Precisamente, por esa razón, los críticos y asesores libertarios extranjeros no podían ofrecer una solución, pues esos problemas sólo pueden resolverse sobre la base de la teoría marxiana.

La posición más extrema entre los anarquistas extranjeros es la de los anarquistas holandeses (excepto los anarcosindicalistas del NSV - Nederland Syndikalist Vuband). Los acérrimos anarquistas holandeses rechazan cualquier lucha que suponga la utilización de armas de guerra, porque tal lucha estaría en contradicción con los ideales y objetivos anarquistas. Niegan la existen-

cia de clases, aunque no pueden evitar la expresión de su simpatía con la lucha de masas antifascista. En realidad, su posición significa un sabotaje de la lucha. Denuncian cualquier acción que signifique una ayuda para los trabajadores españoles, como el envío de armas. El núcleo de su propaganda es el siguiente: todo lo que se haga ha de estar encaminado a prevenir la extensión del conflicto a otros países europeos. Propugnan la «resistencia pasiva» al estilo de Gandhi, cuya filosofía, traducida en la realidad objetiva, significa la rendición de los trabajadores indefensos a los verdugos fascistas.

La oposición dentro de los anarquistas mantiene que el poder centralizado en la dictadura del proletariado o en el comité militar, llevará a otra forma de sometimiento de masas. Los anarquistas españoles responden subrayando que ellos (en España) no luchan por la imposición de un poder político centralizado, al contrario, favorecen la sindicalización de la producción, que excluye la explotación de los trabajadores. Creen sinceramente que las fábricas están en manos de los trabajadores y que no hace falta organizar todas las fábricas de forma centralizada y sobre una base política. El proceso actual, sin embargo, ha demostrado que la centralización de la producción ya se está llevando a cabo y que los anarquistas se han visto forzados a adaptarse a las nuevas circunstancias, incluso en contra de su voluntad. Dondequiera que los trabajadores anarquistas no asuman la organización del poder políticamente y de forma centralizada en las fábricas y ayuntamientos, los representantes de los partidos capitalistas burgueses, incluidos el partido socialista y el comunista, lo harán en su lugar. Esto quiere decir que los sindicatos, aunque sean controlados directamente por los trabajadores en las fábricas, estarán dirigidos de acuerdo con leyes y disposiciones emanadas por el gobierno capitalista burgués.

II

Desde este punto de vista, se plantea una cuestión: *¿es cierto que los trabajadores en Cataluña poseen el control de las fábricas, una vez que los anarquistas han sindicalizado la producción?* Para responder a esta cuestión solamente necesitamos subrayar unos pocos párrafos del folleto, *¿Qué es la C.N.T y la F.A.I.?* (publicación oficial de ambas organizaciones).

«La dirección de las fábricas colectivizadas queda en manos de los consejos de fábrica, que son elegidos en la asamblea general de la fábrica. Los consejos están constituidos por un número que varía entre cinco y quince miembros. El periodo durante el cual ocuparán sus cargos será de dos años...»

«Los consejos de fábrica son responsables ante la asamblea plenaria de la empresa y ante el Consejo general de su rama industrial. Junto con el Consejo general de su rama industrial se encargan de llevar adelante la producción. Además, se encargan de las cuestiones referidas a los daños laborales, condiciones de trabajo, asistencia sanitaria, etc.»

«Cada Consejo de fábrica elige un director. En las fábricas con más de 500 trabajadores, la elección ha de contar con la aprobación del Consejo de industria. Con la aprobación de los trabajadores, cada fábrica nombra un delegado del Consejo de la fábrica para el Consejo de Industria de la Generalitat. El consejo de fábrica rinde cuentas regularmente a la asamblea de fábrica y al Consejo de Industria sobre sus actividades y planes.»

«En caso de incapacidad o rechazo del cumplimiento de las tareas asignadas, la asamblea de la fábrica o el Consejo de Industria pueden obligar a dimitir a los miembros del consejo de fábrica.»

«Si un miembro del consejo de fábrica es obligado a dimitir por el Consejo de Industria (CI) contra la voluntad de los trabajadores, entonces éstos pueden apelar la decisión ante el CI de la Generalitat que toma una decisión después de haber oído el informe del Consejo Económico General Antifascista.»

«El Consejo Económico General, que agrupa las diferentes ramas industriales, está formado por cuatro representantes de los consejos de fábrica, ocho representantes de los diferentes sindicatos (respetando la proporcionalidad de todos los grupos políticos) y cuatro técnicos. Estos últimos son nombrados por el Consejo Económico General Antifascista. Este consejo está encabezado por un miembro del Consejo de Industria de la Generalitat.»

«El Consejo Económico General tiene las siguientes tareas: organizar la producción, evaluar los costes, eliminar la competencia entre las empresas, averiguar la demanda de los productos industriales, así como estudiar el mercado interior y exterior, evaluar la rentabilidad y consolidar las empresas, reorganizar los métodos de trabajo, controlar los precios, crear mercados centrales, adquirir medios de producción y materias primas, conceder créditos, crear laboratorios técnicos, realizar estadísticas de producción y consumo, reemplazar las materias primas extranjeras por productos autóctonos, etc.»

No hace falta pensar mucho para darse cuenta de que estas propuestas dejan todas las funciones económicas en manos del Consejo Económico General [CEG]. Como hemos visto, el CEG está formado por ocho representantes de los sindicatos, cuatro del consejo económico general antifascista, en calidad de técnicos, y cuatro representantes de los consejos de fábrica. El CEG antifascista fue formado al comienzo de la revolución y está compuesto por representantes de los sindicatos y de la pequeña burguesía (Esquerra Republicana de Catalunya, etc.). Como representantes directos de los trabajadores solamente pueden contabilizarse los cuatro delegados de los consejos de fábrica. Hay que subrayar, además, que en caso de retirada de los representantes del comité de fábrica, la Consejería de Industria de la Generalitat y el Consejo Económico General antifascista tienen una influencia decisiva. El CEG puede destituir a los miembros de la oposición en el consejo contra lo cual los trabajadores pue-

den apelar al Consejo de Industria, pero la capacidad de decisión queda en manos del CEG antifascista. Los consejos de fábrica organizan las condiciones de trabajo, pero son responsables no solamente ante los trabajadores en la fábrica, sino también ante el consejo de industria. El consejo de fábrica puede nombrar el director, pero para las grandes empresas se necesita el consentimiento del Consejo de Industria de la Generalitat.

En resumen, puede afirmarse que en la actualidad los trabajadores tienen muy poco que decir acerca del control y organización de las fábricas. En realidad, los sindicatos gobiernan. Lo que esto significa los investigaremos a continuación.

A partir de los escasos hechos mencionados, no podemos compartir el entusiasmo de la C.N.T. acerca del «desarrollo social». «*En las oficinas públicas late la vida de una verdadera revolución constructiva*», escribe Rosselli en *¿Qué es la C.N.T y la F.A.I.?* (pág. 38 y 39 de la edición alemana). Desde nuestro punto de vista, los latidos de una verdadera revolución no laten en las oficinas públicas sino en las fábricas. En las oficinas palpita el corazón de una vida diferente, la de la burocracia.

No criticamos los hechos. Los hechos, las realidades, están determinados por circunstancias y condiciones que están más allá del control de los grupos particulares; que los trabajadores de Cataluña no hayan constituido la dictadura de proletariado no es culpa suya. La razón principal hay que buscarla en la confusa situación internacional que pone a los trabajadores españoles en oposición al resto del mundo. En tales condiciones, es imposible para el proletariado español liberarse a sí mismo de su aliado pequeño-burgués. La revolución estaba sentenciada antes de que realmente comenzase.

No, no criticamos los hechos. Criticamos, por contra, a los anarquistas por confundir las condiciones existentes en Cataluña con el socialismo. Todos los que hablan a los trabajadores de socialismo en Cataluña, en parte porque así lo creen, en parte porque no quieren perder su influencia sobre los acontecimientos, impiden a los trabajadores ver lo que sucede realmente en España. No comprenden los principios revolucionarios y por eso hacen más difícil el desarrollo de una lucha revolucionaria.

Los trabajadores españoles no pueden luchar realmente contra la dirección de los sindicatos, ya que esto supondría el total colapso de los frentes militares. No tienen otra alternativa. Tienen que luchar contra los fascistas para salvar sus vidas, tienen que aceptar cualquier ayuda independientemente de donde venga. No se preguntan si el resultado de todo ello será el socialismo o el capitalismo; sólo saben que tienen que luchar hasta el fin. Solamente una pequeña parte del proletariado es conscientemente revolucionaria.

Mientras los sindicatos organicen la lucha militar, los trabajadores los apoyarán; que esto lleva a compromisos con la burguesía no puede negarse, y se considera como un mal necesario. La consigna de la C.N.T. «*Primero la victoria sobre los fascistas y luego la revolución*», expresa el sentimiento todavía predominante entre los militantes obreros. Pero este sentimiento también se puede explicar por el retraso general del país que no sólo hace posible, sino que fuerza al proletariado a compromisos con la burguesía. De ello se sigue, pues, que el carácter de la lucha revolucionaria está sometido a profundos cambios y, en vez de apuntar hacia el derrocamiento de la burguesía, lleva hacia la consolidación de un nuevo orden capitalista.

La ayuda extranjera estrangula la Revolución

La clase obrera en España lucha no sólo contra la burguesía fascista, sino contra la burguesía de todo el mundo. Los países fascistas, Italia, Alemania, Portugal y Ar-

gentina, ayudan a los fascistas españoles en su lucha con todos los medios a su alcance. Este hecho por sí mismo imposibilita la victoria de la revolución en España. El enorme poder de los Estados enemigos es demasiado fuerte para el proletariado español. Si los fascistas españoles, con su enorme poder, no han conseguido vencer por ahora, y han sufrido derrotas militares en varios frentes, es a causa del suministro de armas modernas desde el extranjero para al gobierno antifascista. Mientras México, desde el comienzo, ha suministrado municiones y armas a pequeña escala, el apoyo de Rusia comenzó solamente después de cinco meses de guerra. La ayuda llegó después de que las tropas fascistas, equipadas con modernas armas italianas y alemanas, y contando además con todo tipo de ayuda por parte de los países fascistas, hicieran retroceder a las milicias antifascistas. Con ello, resultó la posibilidad de prolongar la lucha. Otra consecuencia fue que Alemania e Italia fueron obligadas a enviar aún más armas, e incluso tropas. De ahí que esos países tuvieran cada vez más influencia en la situación política. Ante ese desarrollo de los acontecimientos, Francia e Inglaterra, inquietas a causa de la relación con sus colonias, no podían permanecer indiferentes. A la luz de esos acontecimientos, la guerra española adquiere el carácter de un conflicto internacional entre las grandes potencias imperialistas que, abierta o solapadamente, participan en la guerra con el fin de preservar o de obtener nuevas posiciones de dominación. Ahora, los dos frentes que combaten en España cuentan con armamento y demás ayuda material. Ya no se puede prever cuándo y donde acabará esta guerra.

Mientras los trabajadores españoles se salvan gracias a la ayuda extranjera, simultáneamente se le da a la revolución el golpe definitivo. Las modernas armas extranjeras contribuyen a la batalla militar y, en consecuencia, el proletariado español se somete a los intereses imperialistas, en primer lugar, a los intereses rusos. Rusia no ayuda al gobierno español para avanzar en la revo-

lución, sino para impedir la creciente influencia de los italianos y alemanes en el Mediterráneo. La detención de barcos rusos y el embargo de su carga indica claramente lo que Rusia puede esperar si permite la victoria de Italia y Alemania.

Rusia intenta hacerse fuerte en España. Indicaremos solamente de qué manera, como resultado de la presión rusa, los trabajadores españoles van perdiendo progresivamente su influencia sobre el desarrollo de los acontecimientos, cómo se disuelven los comités de milicias, se excluye al POUM del Gobierno y se ata las manos a la C.N.T.

En los meses transcurridos hasta ahora, en el frente de Aragón se les han negado las armas y las municiones al POUM y a la C.N.T. Esto demuestra que el poder del que depende la ayuda material antifascista a España, también controla la lucha de los trabajadores españoles. Estos pueden intentar librarse de la influencia rusa, pero no podrían prescindir de la ayuda rusa y, en última instancia, habrán de aceptar todas sus exigencias. Mientras los trabajadores de fuera de España no se rebelen contra su burguesía y, mediante su acción, contribuyan con una ayuda efectiva a la lucha revolucionaria de España, los trabajadores españoles tendrán que sacrificar sus objetivos socialistas.

La causa real de la derrota interna de la revolución española hay que buscarla en el hecho de que los trabajadores españoles dependen de la ayuda material de los países capitalistas (y, más concretamente, del capitalismo de estado de Rusia). Si la revolución se extendiese sobre un área suficientemente amplia, si, por ejemplo, afectase a Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Bélgica, entonces las cosas serían muy distintas. Sólo si se aplastase la contrarrevolución en las principales áreas industriales de Europa, como lo ha sido en Madrid, Cataluña y Asturias, se quebraría el poder de la burguesía fascista. Desde luego, las tropas de la guardia blanca supondrían una amenaza para la revolución en las zonas reaccionarias, pero no conseguirían derrotarla. Las

tropas que no se basan en una industria relativamente importante pierden pronto su poder. Si se realizase la revolución proletaria en las áreas industriales más importantes de Europa, los trabajadores no dependerían de los poderes capitalistas extranjeros. El poder estaría en manos de los trabajadores. Por eso, una vez más, afirmarnos que *la revolución proletaria solamente puede alcanzar la victoria si es internacio-*

nal. Si queda reducida a una pequeña región será aplastada por las fuerzas armadas, o bien degenerará, utilizada por los intereses capitalistas. Si la revolución proletaria es suficientemente fuerte a escala internacional, entonces no deberá temer su degeneración hacia el capitalismo privado o de Estado. En el apartado siguiente, abordaremos las cuestiones que se nos plantearían en esas circunstancias.

La lucha de clases en la España «roja»

Aunque señalamos en el apartado anterior cómo la situación internacional forzó a los trabajadores españoles a asumir compromisos con la burguesía, ello no quiere decir que la lucha de clase en la España «roja» haya finalizado. Al contrario, continúa tras la cortina del frente popular antifascista, y lo demuestran los asaltos de la burguesía a cada uno de los bastiones de los comités de trabajadores, por el continuo reforzamiento de la posición del Gobierno. Los trabajadores en la España «roja» no pueden ser indiferentes a este proceso; por su parte, deben intentar mantener las posiciones conseguidas, para evitar una mayor intromisión de la burguesía y dar un nuevo giro revolucionario a los acontecimientos.

Si los trabajadores en Cataluña no luchan contra los avances de la burguesía, su derrota total es segura. Si el gobierno del Frente Popular derrotase a los fascistas, utilizaría todo su poder para hacer retroceder al proletariado a su anterior posición. La lucha entre la clase obrera y la burguesía continuará en condiciones mucho peores para el proletariado; porque la burguesía «democrática», después de la victoria sobre los fascistas, conseguida por los trabajadores, utilizará todas sus fuerzas en la lucha antiproletaria. La desintegración sistemática del poder de los obreros se ha llevado a cabo durante meses y en las manifestaciones de Largo Caballero se puede reconocer lo que los trabajadores pueden esperar del gobierno actual, una vez que ellos le hayan dado la victoria.

Hemos afirmado que la revolución española sólo puede conseguir la victoria si se convierte en internacional. Pero los trabajadores españoles no pueden esperar que la revolución empiece en otras partes de Europa; no pueden esperar una ayuda que, hasta ahora, no ha sido más que de buenas intenciones. Ahora tienen que defender su causa no sólo contra los fascistas, sino contra sus propios aliados burgueses. La organización de su poder también es, en las actuales circunstancias, una necesidad apremiante.

¿Cómo responde el movimiento de los trabajadores españoles a esta cuestión? La única organización que da una respuesta concreta es el POUM. Propugna la elección de un congreso general de consejos del cual emergería un gobierno realmente proletario.

A esto, nosotros respondemos que todavía no existe la base para una propuesta de este tipo. Los llamados «consejos obreros», los que todavía no han sido eliminados, están en su mayor parte bajo la influencia de la Generalitat, que ha intensificado el control sobre su composición. De cualquier modo, la elección del congreso no garantizaría el poder de los trabajadores sobre la producción. El poder social significa algo más que el simple control del Gobierno. Solamente si el poder proletario penetra en toda la vida social puede mantenerse. El poder político central, por grande que sea su importancia, es simplemente un eslabón en la escala de poder que tiene sus raíces

en cada esfera de la vida social.

Si los trabajadores van a organizar su poder contra la burguesía, han de empezar su tarea desde la base. En primer lugar, deben liberar sus organizaciones de fábrica de la influencia de los partidos y sindicatos oficiales, porque estos últimos vinculan a los

trabajadores con el gobierno actual y, por tanto, con la sociedad capitalista. Han de intentar influir, a través de sus organizaciones de fábrica, cada esfera de la vida social. Solamente desde estas bases es posible construir un poder proletario, solamente desde estas bases pueden las fuerzas de la clase obrera actuar en armonía.

La organización económica de la revolución

La cuestión de la organización política y económica de la revolución no puede abordarse de forma separada. Los anarquistas, que negaban la necesidad de una organización política, no podían dar una solución adecuada al problema de la organización económica. Cuestiones como la coordinación del trabajo en las distintas fábricas con la circulación de las mercancías, son problemas interrelacionados que tienen que ver con la formación del poder político de los trabajadores. El poder de los trabajadores en las fábricas no se puede mantener sin la construcción de un poder político laboral, y este último no se puede mantener como poder laboral si no tiene sus raíces en la organización de los consejos de fábrica. Así pues, una vez demostrada la necesidad de construir un poder político, la cuestión que se nos presenta es la forma del poder proletario, cómo articula la sociedad y cómo se fundamenta en las fábricas.

Supongamos que los obreros de las principales áreas industriales, por ejemplo, en Europa, hayan conseguido el poder y aplastado en gran parte el poder militar de la burguesía. Entonces la mayor amenaza externa para la revolución habría sido eliminada. Pero, ¿cómo hacen frente los trabajadores, en tanto propietarios colectivos de las fábricas, a la satisfacción de las necesidades sociales? Para este fin se necesitan materias primas. Pero, ¿de dónde provienen? Y una vez realizados los productos, ¿a dónde se enviarían?, ¿quién los necesita?

Ninguno de estos problemas se puede resolver si cada fábrica trabaja por su cuenta. Las materias primas para las fábricas lle-

gan de todas partes del mundo y los productos resultantes se consumen en todo el mundo. ¿Cómo saben los trabajadores dónde obtener materias primas? ¿Cómo encontrar consumidores para sus productos? Los productos no pueden fabricarse al azar. Los trabajadores no pueden suministrar materias primas y productos si no saben que van a ser utilizados adecuadamente. Si la vida económica no se va a derrumbar inmediatamente, entonces hay que encontrar la manera de organizar el movimiento de los bienes producidos.

Aquí estriba la dificultad. En el capitalismo, esta tarea se lleva a cabo por el mercado, mediante el dinero. En el mercado, los capitalistas, en tanto propietarios de los productos, se enfrentan unos a otros; ahí se determinan las necesidades de la sociedad. El dinero es la medida de esas necesidades. Los precios expresan el valor aproximado de los productos. En el comunismo, esas formas económicas que nacen y se circunscriben a la propiedad privada desaparecerán. Aquí se plantea una cuestión: *¿cómo establecer, determinar, las necesidades sociales en el comunismo?*

Sabemos que el libre mercado puede cumplir su cometido solamente de una manera muy limitada. Las necesidades que mide el mercado no están determinadas por las necesidades reales de la gente, sino por el poder adquisitivo de los propietarios y por la suma de los salarios que reciben los trabajadores. En el comunismo, se satisfarán las necesidades reales de las masas y no solamente aquellas que dependen del contenido de sus bolsillos.

Está claro que las necesidades reales de las masas no pueden establecerse por medio de un aparato burocrático cualquiera, sino por los trabajadores mismos. La primera cuestión que se nos presenta no es si los trabajadores son capaces de hacerlo, sino quién dispone de los productos de la sociedad. Si se permite a un aparato burocrático determinar las necesidades de las masas, entonces se habrá creado un nuevo instrumento de poder sobre la clase obrera. Por tanto, es fundamental que los trabajadores se unan en cooperativas de consumidores y, en consecuencia, creen el organismo que se haga eco de sus necesidades. Lo mismo puede decirse de las fábricas. Los trabajadores unidos en las organizaciones de fábrica establecerán la cantidad de materias primas que necesitan para los bienes que tienen que producir. Sólo hay un medio de establecer las necesidades reales de las masas en el comunismo: la organización de productores y consumidores, o sea, la organización de los trabajadores en organizaciones de fábrica y de cooperativas de consumidores.

No es suficiente que los trabajadores sepan lo que necesitan para su subsistencia y que las fábricas sepan la cantidad necesaria de materias primas. Las fábricas intercambian sus productos y los someten a transformaciones que siguen diferentes fases, a través de distintas fábricas, hasta que entran en la esfera del consumo. Para hacer posible este proceso, no solamente hay que establecer las cantidades, sino administrarlas. Así llegamos al *segundo mecanismo* que debe reemplazar al libre mercado; es decir, la *contabilidad social general*. Esta contabilidad debe contemplar los informes emanados de las distintas fábricas y cooperativas de consumidores de forma precisa, de manera que ofrezca una clara visión de las necesidades y las posibilidades de satisfacerlas por la sociedad.

Si la constitución de esta contabilidad

central no se realiza, entonces la producción total derivaría hacia el caos, puesto que habrán sido abolidos la propiedad privada de los medios de producción y el libre mercado. El libre mercado no se puede abolir antes de organizar la producción y la distribución de los bienes por las cooperativas de productores y consumidores y de que se haya puesto en marcha la contabilidad central.

Rusia demostró cómo se mantuvo el «libre mercado» a pesar de todas las medidas dictadas por los bolcheviques para su supresión, porque los organismos que se suponía que tenían que reemplazarlo no funcionaron. *En España, la incapacidad de las organizaciones para constituir una producción comunista queda claramente demostrada por la existencia del libre mercado.* La vieja forma de propiedad ha cambiado ahora de cara. En vez de la propiedad personal de los medios de producción, *los sindicatos han asumido el papel de los antiguos propietarios* de una manera ligeramente modificada. La forma ha cambiado, pero el sistema permanece. La propiedad no ha sido abolida. El trueque de bienes no ha desaparecido. Ese es el gran peligro que amenaza a la revolución española desde su interior.

La principal tarea de los trabajadores es encontrar una nueva forma de distribución de bienes. Si mantienen las formas actuales, abrirían las puertas a la plena restauración del capitalismo. En caso de que los trabajadores consigan una distribución centralizada de los productos, entonces tendrán como tarea mantener bajo su control ese aparato central. Ese aparato que ha sido creado solamente con fines estadísticos y de registro, ofrece la posibilidad de apropiarse de las funciones del poder y constituir por sí mismo un instrumento de poder que se puede utilizar contra los trabajadores. Ese proceso sería el primer paso en la dirección del *capitalismo de Estado*.

La producción en manos de los sindicatos

Esta tendencia se ha puesto de manifiesto claramente en España. Los dirigentes sindicales pueden disponer del aparato de producción. También tienen una decisiva influencia sobre las formaciones militares. La influencia de los trabajadores sobre la vida económica no va más allá de la influencia de sus sindicatos. Cuán limitada es esa influencia, se puede demostrar por las medidas de los sindicatos, que fracasaron a la hora de arremeter seriamente contra la propiedad privada.

Si los trabajadores asumen la regulación de la vida económica, una de sus primeras acciones será dirigida contra los parásitos. El hecho de que todo pueda ser adquirido con dinero, y de que el dinero sea el poder mágico para abrir todas las puertas, desaparecerá. Una de las primeras acciones de los trabajadores será, sin duda, la creación de una especie de tarjeta de trabajo. Solamente quienes realicen un trabajo útil obtendrán la tarjeta. (Será necesaria la adopción de medidas especiales para ancianos, enfermos, niños, etc.).

En Cataluña esto no ocurrió. El dinero sigue siendo el medio para el intercambio de productos. También aquí se ha introducido un cierto control sobre el movimiento de los productos que no impide que los trabajadores lleven sus escasas posesiones a las casas de empeño, mientras se les ofrecieron garantías y un ingreso del 4% de su capital a los propietarios inmobiliarios (*L'Espagne Antifasciste*, 10 de octubre).

No se puede negar que los sindicatos eran incapaces de obrar de otra manera sin poner en peligro la unidad del frente antifascista, y que posiblemente pensarían que podrían recuperar lo perdido, una vez que hubieran vencido los antifascistas y realizadas todas las reformas. Lo garantizaría el carácter libertario de la C.N.T..

Pero quien aduce estas razones comete los mismos errores que las distintas corrientes de los bolcheviques, desde la izquierda a la derecha. Las medidas adopta-

das hasta ahora demuestran claramente que los trabajadores no tienen el poder. ¿Cómo se puede defender el punto de vista, según el cual el mismo aparato sindical, que domina a los trabajadores, cederá voluntariamente su poder a los trabajadores, después de la derrota de los fascistas?

Realmente, la C.N.T. es libertaria. Aunque supusiéramos que los líderes de esta organización estarían dispuestos a ceder su poder cuando la situación militar lo permita, ¿qué cambiaría con ello? Porque el poder no lo tiene uno u otro líder; el poder está en manos del gran aparato que está compuesto por innumerables «jefecillos» de todas las clases que dominan las posiciones claves tanto como las de menor importancia. Ellos serían capaces de poner patas arriba la producción en el momento de ser desplazados de sus puestos privilegiados. Aquí se presenta el mismo problema que jugó un importante papel en la Revolución rusa. El aparato burocrático sabotó el conjunto de la vida económica, mientras los trabajadores controlaban las fábricas. Lo mismo vale para España.

Todo el entusiasmo que tiene la C.N.T. por el derecho a la autodeterminación de las fábricas no impide que el comité sindical desempeñe la función del empresario y, en consecuencia, se vea forzado a jugar el papel del explotador del trabajo. El sistema de trabajo asalariado se mantiene en España. Sólo una cosa ha cambiado: *el trabajo asalariado que antes servía al capitalista, ahora sirve a los sindicatos*. Para comprobarlo, extraemos los siguientes párrafos de un artículo titulado «*La revolución se organiza a sí misma*» (*L'Espagne Antifasciste*, nº 24, 28 de noviembre de 1936):

«*El Pleno provincial de Granada, que se celebró en Guadix los días 2, 3 y 4 de octubre de 1936, ha adoptado las siguientes resoluciones.*»

«5º. *El Comité de Unidad Sindical ejercerá el control de toda la producción adquiriendo el material necesario para las labores*

agrícolas, la siembra y la cosecha.»

«6º. Como base para las relaciones con otras regiones, cada comité deberá realizar el intercambio de bienes equiparando el valor de los productos a precios corrientes.»

«7º. Para que su labor sea eficaz, el comité deberá elaborar las estadísticas de los habitantes que no están en condiciones de trabajar y los que sí están disponibles, para saber con quienes se puede contar, así como para distribuir los alimentos según el número de miembros de cada familia, racionando las necesidades materiales de cada una de ellas.»

«8º. Las tierras requisadas pasarán a ser colectivizadas. Solamente no serán requisadas las tierras cuyos propietarios puedan justificar una capacidad física y profesional suficiente para obtener el máximo rendimiento».

(Además, las tierras de los pequeños propietarios no pueden confiscarse. La confiscación debe contar con la presencia de los órganos de la C.N.T. y U.G.T.).

Estas resoluciones hay que entenderlas como una especie de plan, según el cual el Comité Sindical Unitario organizará la producción agraria. Pero, al mismo tiempo, tenemos que subrayar claramente que la dirección en las pequeñas explotaciones, así como en las grandes en donde se debe garantizar la máxima rentabilidad, permanece en manos de sus antiguos propietarios. Las tierras restantes están dedicadas a fines comunitarios. Lo que significa que ha de estar bajo el control de los comités unitarios. Además, el CSU tiene el control sobre el conjunto de la producción. Pero no hay una sola palabra sobre el papel que juegan los propios productores en este nuevo orden productivo. Este problema no parece existir para la U.G.T. Para ésta solo se trata de restablecer una nueva dirección; es decir, la dirección del CSU sobre la base del trabajo asalariado. Asimismo, el mantenimiento del sistema asalariado determina el desarrollo de la revolución proletaria. *Si los trabajadores continúan siendo obreros*

asalariados, como antes, aunque sea al servicio de un comité formado por su propio sindicato, su posición en el sistema productivo seguiría siendo la misma. La revolución social se verá desplazada de su camino a causa de la lucha por la dirección económica de los sindicatos o los partidos que inevitablemente comenzará. Otra cuestión se presenta: ¿hasta qué punto se debe considerar al sindicato como representante real de los trabajadores? Dicho de otro modo, ¿cuál será la influencia que tendrán los trabajadores sobre los comités sindicales que dominan la vida económica?.

La realidad nos enseña que los trabajadores pierden toda su influencia o poder sobre esas organizaciones, incluso en el mejor de los casos, aunque todos los trabajadores estén organizados en la C.N.T. y la U.G.T. y ellos mismos elijan los comités. Pues éstos van cambiando progresivamente si funcionan como órganos autónomos de poder. Los comités formulan todas las normas que rigen en la producción y distribución sin ser responsables ante los trabajadores que les han asignado esas funciones, y no pueden ser reemplazados en cualquier momento, a voluntad de los trabajadores. Tienen el derecho de disponer de todos los medios de producción necesarios para el trabajo, así como de los productos mientras los trabajadores reciben una cantidad determinada en salarios proporcionar al trabajo realizado. El problema de los trabajadores españoles consiste, hasta el presente, en conservar el poder sobre los comités sindicales que dirigen la producción y la distribución. Aquí se aprecia cómo la propaganda anarcosindicalista produce el efecto contrario: *los anarcosindicalistas mantienen que todos los obstáculos habrán sido superados cuando los sindicatos consigan la dirección de la producción. Sólo ven el peligro de la formación de la burocracia en los órganos del Estado, pero no en los sindicatos. Creen que sus convicciones libertarias lo impedirán.*

Pero, por contra, se ha demostrado, y no sólo en España, que las convicciones libertarias se desvanecen tan pronto como apa-

recen las necesidades materiales. Incluso los anarquistas confirman el desarrollo de la burocracia. *L'Espagne Antifasciste* en su primer número de enero, reproduce un artículo de *Tierra y Libertad* (órgano de la F.A.I.) del que extraemos lo siguiente:

«El último pleno de la Federación Regional de los grupos anarquistas en Cataluña (...) ha dejado claro el punto de vista de los anarquistas frente a la situación actual. Exponemos cada una de las resoluciones comentándolas brevemente».

El siguiente párrafo ha sido tomado de uno de los comentarios:

«4. Es necesario abolir la burocracia parasitaria que se ha desarrollado considerablemente en los organismos municipales y en el Estado».

«El Estado es el eterno criadero de una cierta clase: la burocracia. Actualmente, la situación es grave. Nos arrastra por unos derroteros que ponen en peligro la revolución. La colectivización de las explotaciones, el establecimiento de comités y consejos se convierte en el caldo de cultivo de una nueva burocracia desarrollada desde el seno de los propios trabajadores. Desentendiéndose de los fines del socialismo y ajenos al espíritu de la revolución, esos ele-

mentos que dirigen los talleres o las industrias fuera del control de los sindicatos, obran frecuentemente como verdaderos burócratas con plenos poderes y se comportan como nuevos patronos. En las oficinas del Estado y en los organismos locales, se puede observar el desarrollo de estos «artistas de despacho». Esta situación tiene que acabar. Es la tarea de los sindicatos y de los trabajadores poner coto a esta corriente de burocratización. Es la organización sindical la que debe resolver este problema. El parasitismo debe desaparecer de la nueva sociedad. Nuestro deber inmediato es comenzar a combatirlo con nuestras armas más eficaces».

Pero expulsar la burocracia por medio de los sindicatos sería como echar al diablo con la ayuda de Belcebú; porque son las condiciones del poder y no los dogmas idealistas los que determinan los acontecimientos. El anarcosindicalismo español, nutrido por las doctrinas anarquistas, se declara favorable al comunismo libre y contra toda forma de poder centralizado; sin embargo, su propio poder está concentrado en los sindicatos y, por ello, estas organizaciones son los medios por los cuales los anarcosindicalistas realizarán el comunismo «libre».

El anarcosindicalismo

Hemos visto que la teoría y la práctica de los anarcosindicalistas son totalmente distintas. Esto se hizo evidente cuando la C.N.T. y la F.A.I. aseguraron sus posiciones renunciando, paso a paso, a sus anteriores actitudes antipolíticas y, al mismo tiempo, se refleja ahora en la «estructura económica» de la revolución.

Teóricamente, ellos son la vanguardia de un comunismo «libre». Sin embargo, con el fin de trasladar las empresas «libres» hacia los intereses de la revolución, se han visto forzados a robar a esas empresas su libertad y a subordinar la producción a una dirección central. La práctica empuja hacia el total abandono de la teoría, lo que quiere decir que la teoría no se adapta a la prácti-

ca.

Encontraremos una explicación a esta discrepancia si analizarnos profundamente las teorías del «comunismo libre» que son, en última instancia, concepciones de Proudhon, adaptadas por Bakunin a los métodos modernos de producción.

La concepción proudhoniana del socialismo, elaborada cien años antes, no es más que una concepción idealista de la pequeña burguesía que consideraba la libre competencia entre pequeñas empresas como el objetivo ideal del desarrollo económico. La libre competencia acabaría automáticamente con todos los privilegios surgidos mediante el monopolio bancario del capital financiero y del monopolio del capital agra-

rio por los terratenientes. De este modo, el control desde arriba se volvería superfluo; los beneficios desaparecerían y cada uno recibiría *«todo el fruto de su trabajo»*, porque de acuerdo con Proudhon los beneficios se generaban solamente a través del monopolio de los grandes negocios (comercio). *«No pretendo suprimir la propiedad privada, sino socializarla; o sea, reducirla a pequeñas empresas y privarla de su poder»*. Proudhon no condena el derecho de propiedad en cuanto tal; para él la «libertad real» consiste en la libre disposición del fruto del trabajo y condena la propiedad privada solamente como privilegio y poder de los amos (*Proudhon y el socialismo*, por Gottfried Solomon, pag. 31). Por ejemplo, con el fin de abolir el monopolio del capital financiero, Proudhon piensa en el establecimiento de un banco de crédito central destinado al crédito mutuo de los productores, de modo que se elimine el coste del crédito. Esto nos recuerda el párrafo de *L'Espagne Antifasciste* del 10 de octubre:

«El sindicato de la C.N.T. de los empleados de banca de Madrid propone la inmediata

transformación de todas las entidades de crédito en instituciones para la concesión de créditos gratuitos a la clase obrera; es decir, con un interés de compensación anual del 2%...»

Sin embargo, la influencia de Proudhon sobre la concepción anarcosindicalista no se limita a estas cuestiones relativamente secundarias. Su idea del socialismo constituye la base fundamental del conjunto de la doctrina anarcosindicalista, con escasos cambios respecto a las condiciones actuales, altamente industrializadas.

La concepción de la C.N.T. simplemente clasifica las empresas como unidades independientes en su «socialismo de libre competencia». Es cierto que los anarcosindicalistas no quieren volver a las empresas de pequeña escala. Proponen la liquidación de las pequeñas empresas, o dejarlas morir de muerte natural cuando no funcionan de un modo racional. Sin embargo, la sustitución de las «pequeñas empresas» de Proudhon por las «grandes empresas», y los «artesanos» por «obreros sindicados», da una imagen de la concepción del socialismo de la C.N.T..

La necesidad de la producción planificada

En realidad, esas teorías son utópicas. Son particularmente impracticables en las condiciones de España. La libre competencia en su actual estadio de desarrollo no es posible ni mucho menos en un estado de guerra y caos, como el de Cataluña. Donde existe un número de empresas o de comunidades enteras liberadas e independientes del resto del sistema productivo –en realidad, solamente para explotar a los consumidores– ahora la C.N.T. y la F.A.I. tienen que sufrir las consecuencias de sus teorías económicas. Aquellas se ven forzadas por la necesidad de mantenerse unidas en el frente antifascista que, de romperse, sería un grave peligro en un momento en que la guerra civil exige la unificación de todas las fuerzas. Sabían que no había otra salida que la ya adoptada por bolcheviques y socialdemócratas: es decir, la abolición de la

libertad de las empresas y su subordinación a una dirección central. La importancia de esta iniciativa no la disminuye el hecho de que esa dirección se establezca a través de sus propios sindicatos. *Si los trabajadores no son otra cosa que obreros asalariados en el sistema de producción centralizado, a pesar de lo que diga la C.N.T., se tratará de un sistema que funciona de acuerdo con los principios capitalistas.*

Esta contradicción entre la teoría y práctica anarquista se debe fundamentalmente a su incapacidad para dar una solución al problema más importante de la revolución proletaria, en lo que se refiere a la organización económica; es decir, *cómo y cuánto recibirá cada productor de la producción social resultante.* Según la teoría anarquis-

ta, la cantidad se determinaría por las empresas independientes o los individuos libres mediante el uso del «capital libre», a través de la producción para el mercado y el retorno de valor total por medio del intercambio. Este principio se mantenía incluso hace años, cuando la necesidad de una producción, planificación y, en consecuencia, una contabilidad central eran obvias. Los anarcosindicalistas consideran necesaria la planificación de la vida económica y creen que no sería posible sin un registro contable central que se encargue de la formalización estadística de los factores productivos y de las necesidades sociales. Sin embargo, se olvidan de precisar la fundamentación de las necesidades estadísticas. Es un hecho probado que la producción no puede establecerse estadísticamente y organizarse sobre una base planificada sin una unidad de medida aplicable a los productos.

Modo de producción bolchevique versus modo de producción comunista

Comunismo significa producción de acuerdo con las necesidades generales de las masas. La cuestión de cuánto puede consumir un individuo y cuántas materias primas y bienes intermedios deben distribuirse entre las diferentes fábricas no se puede resolver por medio del sistema monetario capitalista. El dinero es la expresión de cierto tipo de relaciones de propiedad privada. El dinero asegura una parte relativa del producto social a sus propietarios. Esto vale tanto para los individuos, como para las empresas. Sin embargo, en el comunismo no existe la propiedad privada de los medios de producción, aunque cada individuo tendrá derecho a una parte de la riqueza social para su consumo, y cada fábrica deberá contar con las materias primas y los medios de producción necesarios. Cómo llevarlo a cabo, es algo a lo que los sindicalistas responden vagamente escudándose en los métodos estadísticos. Pero ahí radica uno de los mayores problemas de la revolución proletaria. Si los trabajadores dejaran simplemente la determina-

ción de la parte que les corresponde a la «oficina estadística», crearían un poder del cual perderían el control. Por otro lado, la regulación de la producción es imposible si se asigna una cantidad cualquiera de bienes a los trabajadores en las fábricas.

Queremos, pues, abordar el siguiente problema: ¿cómo es posible unificar, poniéndolos de acuerdo, ambos principios, a primera vista contradictorios, *todo el poder para los trabajadores*, lo que significa un federalismo concentrado, y la *regulación planificada de la producción*, que conlleva el más alto grado de centralismo? Solamente podemos contestar a esta doble cuestión teniendo en cuenta el fundamento real de la producción social en su conjunto. Los trabajadores aportan a la sociedad una sola cosa: su fuerza de trabajo. En una sociedad sin explotación, como la sociedad comunista, no hay otra unidad de medida para determinar el consumo que la fuerza de trabajo individual.

Durante el proceso productivo, las materias primas se convierten en mercancías mediante la adición de la fuerza de trabajo. Una oficina estadística sería hoy por hoy totalmente incapaz de determinar la suma de trabajo incorporado en un producto cualquiera. Este ha pasado por muchas manos, a las que hay que añadir un inmenso número de máquinas, herramientas, materias primas y productos semielaborados que han intervenido en su elaboración. Aunque una oficina estadística central pueda recopilar los datos necesarios para realizar un cuadro claro, comprendiendo todas las ramas del conjunto del proceso productivo, las fábricas individuales o las empresas están en mucho mejores condiciones de determinar la suma de trabajo cristalizado en los productos acabados, mediante el cálculo del tiempo de trabajo incorporado en las materias primas y el tiempo necesario para la producción de nuevos bienes. Puesto que todas las empresas están interconectadas en el proceso productivo, es fácil para las empresas individuales determinar la suma total de trabajo necesario para un producto acabado a partir de los datos dispo-

nibles. Además, es realmente sencillo calcular el promedio del tiempo de trabajo socialmente necesario dividiendo la suma total de tiempo de trabajo utilizado por la suma de productos obtenidos. Para conseguir un producto, bastará con demostrar que se ha entregado a la sociedad, bajo una forma diferente, la suma de trabajo cristalizado en el producto de consumo que se demanda. Con ello se excluye la explotación. *Cada uno recibe lo que ha dado*; es decir, la misma cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario. *En el comunismo, no hay sitio para una oficina estadística central con libertad para determinar «la parte» del producto social que corresponde a las distintas categorías de trabajadores.*

El consumo de cada trabajador no se determina desde «arriba»; cada trabajador por sí mismo determina por su propio trabajo lo que puede pedir a la sociedad. No hay otra opción en el comunismo; al menos, no durante su *primera fase*. La oficina estadística solamente puede servir con fines administrativos. Esas oficinas pueden, por ejemplo, calcular los valores sociales medios a partir de los datos obtenidos de las fábricas, pero esas oficinas han de ser consideradas como empresas, igual que las otras. No tendrían ningún privilegio. El comunismo no existiría donde una oficina central ejerciese funciones ejecutivas; en tales circunstancias, solamente existiría explotación, opresión, *capitalismo*.

Queremos subrayar dos aspectos: 1º, que en la medida que surgiría otra dictadura, ésta no podría desvincularse de los principios de producción y distribución sobre los que se asienta la sociedad; 2º, si el tiempo de trabajo no es la medida de la producción y distribución, sino que la actividad económica está regulada por una «oficina estadística» que determina la «ración» que se destina a los trabajadores, entonces esa situación sería un *sistema híbrido de explotación*.

Los sindicalistas son incapaces de responder de forma adecuada a la cuestión de la distribución. Solamente en una ocasión,

dentro de la discusión sobre la reconstrucción económica en *L'Espagne Antifasciste* (11 de diciembre de 1936), se aborda:

«En el caso de introducir un medio de cambio que se pareciese a la moneda actual y que funcionara solamente con el fin de facilitar los intercambios, esos medios de intercambio serían administrados a través de un 'consejo para el crédito'.»

La necesidad de una unidad de cálculo para llevar a cabo la evaluación de las necesidades sociales que sirva, al mismo tiempo, como unidad de medida para el consumo y la producción se ignora totalmente. Los medios de cambio, en este caso, cumplen únicamente la función de simplificar los intercambios. Cómo se llevará a cabo, es algo que permanece en el misterio. Tampoco se hace mención alguna a la unidad de medida para calcular el valor de los productos en esos medios de cambio. No se señala cómo averiguar las necesidades de las masas, si a través de las organizaciones de consejos de consumidores, o través de los técnicos de las oficinas administrativas. Por otro lado, el equipo técnico del aparato productivo ha sido abordado con detalle. De este modo, para los sindicalistas, los problemas *económicos* se convierten en problemas *técnicos*.

Existe una estrecha relación entre los sindicalistas y los bolcheviques en este aspecto: *su interés principal se centra en la organización técnica de la producción*. La única diferencia entre ambos es la mayor ingenuidad de los sindicalistas. Pero ambos eluden la cuestión de la formación de nuevas leyes para el funcionamiento de la economía. Los bolcheviques solamente son capaces de responder concretamente a la cuestión de la organización técnica, lo que se traduce en la total centralización bajo la dirección de un aparato dictatorial. Los sindicalistas, por su parte, en su deseo de «*independencia de las unidades empresariales*» no consiguen resolver ni siquiera este problema. *En realidad, cuando se enfrentan a este problema, sacrifican el derecho a la autodeterminación de los trabajadores al intentar resolverlo.*

El derecho a la autodeterminación de los trabajadores sobre las fábricas y las empresas, por un lado, y la centralización de la dirección de la producción, por otra, son incompatibles en la medida que los fundamentos del capitalismo, el dinero y la producción de mercancías no son abolidas y un nuevo modo de producción, basado en el tiempo de trabajo socialmente necesario, los sustituye. *Para la consecución de estos objetivos los trabajadores no pueden contar con la ayuda de los partidos, sino solamente con su propia acción.*

Helmut Wagner, 1937.

Federació Comarcal



Baix Llobregat

Federació Comarcal del Baix Llobregat

Carretera d'Esplugues, 46
08940 Cornellà de Llobregat

Carrer del comerç, 5
08840 Viladecans

Tel: 93 377 91 63
Fax: 93 377 75 51
baixll@pangea.org

Tel: 93 659 08 14
Fax: 93 659 08 14
cgt.viladecans@yahoo.es

Servei jurídic

Dilluns, dimarts i dimecres:
Dijous:

de 10:00 a 13:00
de 16:30 a 20:00

(imprescindible cita prèvia: 93 377 91 63)

CGT Baix Llobregat, 2009